



**PRIMER CURSO DEL C.F.G.M.  
“EMERGENCIAS SANITARIAS”**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Curso 2019/20**

La modalidad de FP Dual en la que se enmarca nuestro ciclo formativo de Técnico de Emergencias Sanitarias implica la alternancia de la formación del alumnado entre el centro educativo y las diferentes empresas. El curso escolar se distribuirá del siguiente modo:

- **Formación inicial en el IES:** del 16 de septiembre de 2019 al 20 de diciembre 2019.
- **Formación en alternancia:** del 8 de enero de 2020 al 29 de mayo de 2020.
- **Clases de recuperación y mejora:** del 1 de junio de 2020 al 23 de junio de 2020.

## MÓDULO “DOTACIÓN SANITARIA”

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Según Orden de 7 de Julio de 2009.

**RA.1:** Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes de los equipos.

**RA.2:** Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario, identificando sus características y necesidades de almacenamiento.

**RA.3:** Esteriliza el material, relacionando los procedimientos con la seguridad de su aplicación.

**RA.4:** Cumplimenta la documentación clínica y no clínica de su competencia, relacionándola con su utilidad y analizando la información tipo que debe constar.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación de este módulo se seguirá lo indicado en la [Orden de 29 de septiembre de 2010](#), por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Entre otros aspectos, [la Orden de 29 de septiembre de 2010](#), establece lo siguiente:

- La evaluación será continua, lo que requiere la asistencia regular a las clases del alumnado y su participación en las actividades programadas para este módulo profesional.
- La evaluación del alumnado será realizada de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como con las competencias y objetivos generales, la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo formativo.
- La evaluación también considerará las posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder el alumnado
- Dentro del periodo lectivo, se realizarán al menos tres sesiones de evaluación parcial. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y una sesión de evaluación final, sin perjuicio de lo que a estos efectos los centros docentes puedan recoger en sus proyectos educativos.
- Las calificaciones de los módulos profesionales se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La [evaluación inicial](#) tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y

contenidos del módulo. La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación no conlleva una calificación numérica para el alumno-a.

En cada una de las **tres evaluaciones parciales** se procederá de la misma forma:

- Se considerará que la evaluación está superada cuando cada uno de los resultados de aprendizaje que la componen se apruebe con una nota igual o superior a 5, haciéndose posteriormente la media ponderada de los resultados de aprendizaje superados. La nota de cada resultado de aprendizaje se calculará según los porcentajes expresados en las tablas donde se especifican estos.
- Se considerará que la evaluación no está superada cuando alguno de los resultados de aprendizaje que la componen no sea calificado con una nota igual o superior a 5, entendiéndose por tanto, que para superar la evaluación hay que obtener una nota mínima de 5 en cada uno de los resultados de aprendizaje impartidos hasta la fecha de la evaluación correspondiente. La nota de cada resultado de aprendizaje se calculará según los porcentajes expresados en las tablas donde se especifican estos.

La **evaluación final** quedará superada una vez que se aprueben las tres evaluaciones parciales. Esto implica que no se podrá obtener una calificación positiva en la evaluación final hasta que no se superen, con una nota igual o superior a 5, todos los resultados de aprendizaje asociados a este módulo. La nota final saldrá de la media ponderada de las calificaciones de todos los resultados de aprendizaje (una vez estén todos superados, como se ha comentado anteriormente).

Cuando alguna de las evaluaciones parciales no sea superada en el momento de la evaluación, el profesorado responsable del módulo establecerá una fecha para poder recuperar aquellos resultados de aprendizaje en los que no se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Si tras estas pruebas, el alumno-a sigue sin superar el resultado de aprendizaje en el que tenía una nota inferior a 5, pasará a recuperarlo en el periodo entre la 3ª evaluación parcial y la evaluación final.

**RA.1: Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes de los equipos.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han identificado los diferentes tipos de transporte sanitario.                      b) Se han definido las características del transporte sanitario terrestre.                      c) Se han interpretado las instrucciones de los fabricantes.                      d) Se ha clasificado la dotación material del vehículo, según el nivel asistencial y el plan de mantenimiento del mismo.                      e) Se han aplicado las instrucciones de los fabricantes relativas al mantenimiento básico de la dotación.</p>	<p><b>Mantenimiento básico de la dotación sanitaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tipos de transporte sanitario. Terrestre, aéreo y marítimo.</li> <li>● Transporte sanitario terrestre.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características diferenciales básicas.</li> <li>- Características técnicas.</li> <li>- Equipamiento sanitario.</li> <li>- Interpretación y aplicación de las instrucciones de los fabricantes.</li> <li>- Dotación de material.</li> </ul> </li> <li>● Características del habitáculo sanitario.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambulancia no asistencial.</li> </ul> </li> </ul>

f) Se ha verificado la funcionalidad de los equipos sanitarios y de autoprotección.  
 g) Se ha verificado la funcionalidad de los sistemas de comunicaciones.  
 h) Se ha demostrado autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos.  
 i) Se han clasificado los medios y procedimientos de prevención y protección en función de los factores y situaciones de riesgo laboral en su ámbito de trabajo.  
 j) Se han interpretado las señales de protección y las normas de seguridad e higiene.

- Ambulancias de soporte vital básico.
- Ambulancia de soporte vital avanzado.
- Medios materiales sanitarios. Clasificación.
  - Funcionalidad de los equipos. Puesta a punto. Verificación. Resolución de problemas.
  - Material sanitario de asistencia a una catástrofe.
- Prevención de Riesgos Laborales en las operaciones de mantenimiento de las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material y equipos sanitarios.
- Sistemas de seguridad aplicados a los equipos electromédicos.
- Equipos de protección individual y seguridad

**RA.2: Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario, identificando sus características y necesidades de almacenamiento.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han definido las distintas situaciones de emergencia que requieren material sanitario en la preparación logística.            b) Se han identificado las necesidades de reposición.            c) Se ha comprobado la caducidad de los fármacos, material fungible y material de cura, retirando lo caducado.            d) Se han cumplimentado las órdenes de pedido, precisando el tipo de material, el agente y la unidad o empresa suministradora.            e) Se ha efectuado la reposición de acuerdo a las condiciones de conservación del material, según sus características y necesidades de almacenamiento.            f) Se ha asociado cada tipo de documento al objetivo que desempeña en el funcionamiento del almacén            g) Se han identificado los documentos de control de las existencias de almacén.            h) Se ha utilizado la aplicación informática para la gestión del almacén.</p>	<p>◆ <b>Control de existencias de la dotación material sanitaria del vehículo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material sanitario en situaciones de emergencia.</li> <li>● Dotación de material sanitario en la unidad asistencial.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación de los medios materiales sanitarios.</li> <li>- Optimización de recursos.</li> <li>- Operatividad y condiciones de conservación.</li> <li>- Control de caducidades.</li> </ul> </li> <li>● Sistemas de almacenaje.</li> <li>● Métodos de control de existencias: gestión de stock.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de fichas de almacén.</li> <li>- Inventarios de material.</li> <li>- Documentos de control de existencias.</li> </ul> </li> <li>● Aplicaciones informáticas de gestión y control de almacén.</li> <li>● Normas de seguridad e higiene, aplicadas en almacenes de instituciones y empresas sanitarias.</li> </ul>

- i) Se ha comprobado la cantidad de oxígeno de las balas del vehículo, efectuando su reposición si el nivel no es adecuado.
- j) Se ha justificado la optimización de recursos materiales.

**RA.3: Esteriliza el material, relacionando los procedimientos con la seguridad de su aplicación.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han clasificado los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización.</p> <p>b) Se han relacionado los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con su aplicación sobre los distintos tipos de material.</p> <p>c) Se han preparado las soluciones para la limpieza y desinfección del material, según el tipo y características del mismo.</p> <p>d) Se ha organizado y colocado el material del vehículo al terminar la limpieza y desinfección del mismo.</p> <p>e) Se ha realizado la limpieza, desinfección y esterilización del material sanitario y del habitáculo asistencial tras una actuación.</p> <p>f) Se han eliminado los residuos orgánicos e inorgánicos derivados de la actividad sanitaria.</p> <p>g) Se han utilizado los contenedores correspondientes al tipo de residuos.</p> <p>h) Se han identificado los peligros de la manipulación de productos de limpieza, esterilización y desinfección.</p>	<p>◆ <b>Esterilización del material sanitario del vehículo::</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Limpieza del material, utensilios y habitáculo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios básicos.</li> <li>- Material desechable y material reutilizable.</li> <li>- Procedimiento de limpieza.</li> <li>- Criterios de verificación y acondicionamiento.</li> </ul> </li> <li>● Desinfección del material. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios básicos.</li> <li>- Métodos de desinfección: físicos y químicos.</li> <li>- Preparación de soluciones desinfectantes.</li> </ul> </li> <li>● Esterilización del material. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios básicos.</li> <li>- Métodos de esterilización: físicos y químicos.</li> <li>- Métodos de control de la esterilización.</li> <li>- Fumigación.</li> </ul> </li> <li>● Gestión integral de residuos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida selectiva de los residuos generados específicos de la actividad. Biosanitarios. Peligrosos.</li> <li>- Eliminación de residuos.</li> </ul> </li> <li>● Cumplimiento de la normativa de protección ambiental. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de prevención y protección de riesgos en el entorno del trabajo.</li> </ul> </li> </ul>

**RA.4: Cumplimenta la documentación clínica y no clínica de su competencia, relacionándola con su utilidad y analizando la información tipo que debe constar.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
-------------------------	--------------------

- a) Se han identificado los tipos de documentos clínicos.
- b) Se ha identificado la función y cauces de tramitación de los documentos clínicos.
- c) Se ha identificado el informe de asistencia de la realización de maniobras de soporte vital básico con la información que debe incluir.
- d) Se ha cumplimentado el documento de deseo de no traslado y se ha tramitado la información.
- e) Se ha identificado la documentación preceptiva (formularios, partes de asistencia, autorizaciones y permisos legales, entre otros) del vehículo.
- f) Se ha valorado la importancia de la documentación como elemento clave de la trazabilidad del proceso de asistencia.
- g) Se ha valorado la importancia de llevar a cabo el control de calidad.

◆ **Cumplimentación de la documentación sanitaria y administrativa::**

- Documentos clínicos.
  - Tipos. Intrahospitalarios, prehospitalarios e intercentros.
  - Función.
  - Cauces de tramitación.
- Documentos no clínicos.
  - Formularios de actividad.
  - Revisión y reparación del material.
  - Incidencias.
- Documentación legal del vehículo.
- Documentos de objetos personales, hoja de reclamaciones y negación al traslado.
- Relación de la documentación con el control de calidad y con la trazabilidad.
- Garantía de calidad.
  - Control de calidad.
  - Evaluación de la calidad interna y de la calidad percibida.
  - Cumplimiento de los protocolos normalizados de trabajo.
  - Legislación vigente aplicable a la garantía de calidad.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las ponderaciones y los porcentajes que se van a aplicar a los distintos resultados de aprendizaje son los que van a permitir determinar el grado de consecución de estos por parte del alumnado. Para ello se establecen diferentes **instrumentos y procedimientos de evaluación** y se

tendrán en cuenta las competencias profesionales (**saber y saber hacer**), personales y sociales (**saber estar y ser**), de forma que:

- **Saber:** su adquisición se valorará mediante los resultados obtenidos en las **distintas pruebas escritas** realizadas en cada evaluación. Estas pruebas se calificarán de 0 a 10 y **podrán constatar de** preguntas tipo test, verdadero/falso, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, ejercicios prácticos, etc.. Para superar estas pruebas la calificación en cada una de ellas debe ser igual o superior a 5, entendiéndose además que para dar por superado cada resultado de aprendizaje, la calificación de cada unidad didáctica relacionada con este debe ser igual o superior a 5.
- **Saber hacer:** se valorará a través de:
  - Los resultados obtenidos en las **actividades evaluables realizadas de forma presencial en el aula**. Estas actividades serán calificadas de 0 a 10, teniendo en cuenta que si no son presentadas en el plazo y forma establecidos tendrán una calificación 0 y que para superarlas, la calificación de las actividades realizadas en cada resultado de aprendizaje debe ser igual o superior a 5. Estas **actividades serán del tipo:** lectura y comentario de artículos, cuestiones test, preguntas cortas, de relacionar, completar..., supuestos teórico-prácticos, etc. La recuperación de las actividades evaluables asociadas a un resultado de aprendizaje se realizará en el periodo comprendido entre la 3ª evaluación parcial y la evaluación final.
  - Los resultados obtenidos **durante la Fase de Alternancia**. Se valorará tanto la realización de las actividades prácticas realizadas durante la estancia en la empresa correspondiente, como las actividades propuestas por la profesora a través de la plataforma Classroom. Para su evaluación los instrumentos que se utilizarán son:
    - **Documento de Evaluación del tutor laboral.** En el que debe calificar todas las actividades formativas.
    - **Documento de Seguimiento del tutor docente.**
    - **Actividades propuestas** durante la fase de Alternancia, que se entregarán en el plazo establecido a través de la plataforma Google classroom.
- **Saber estar y ser:** se valorará mediante una **escala de valoración** aquellos aspectos relacionados con el compromiso educativo, la puntualidad, participación en clase, el interés por el módulo, la metodología utilizada, el orden, el cumplimiento de las normas del centro, el correcto uso de los recursos, el trabajo en equipo, respeto y tolerancia hacia los compañeros del grupo y el profesorado.

Para llevar a cabo todas estas valoraciones se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, como: la observación sistemática del trabajo diario del alumnado, el análisis y la corrección de las actividades, la valoración de actitudes y compromiso educativo, etc.

Los contenidos básicos de este módulo se han organizado en **unidades didácticas**, relacionándose con sus resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes.

Teniendo en cuenta todo lo descrito anteriormente, se establece lo siguiente:

<b>R.A. 1</b>	<b>Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes de los equipos.</b>						<b>Ponderación del R.A. 1</b>
<b>U.D.</b>	<b>UD 1: LA ASISTENCIA EXTRAHOSPITALARIA UD 2: LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE SANITARIO UD 3: LA DOTACIÓN SANITARIA UD 4: LA DOTACIÓN DE LAS AMBULANCIAS UD 9: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>						<b>50%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>		<b>Saber hacer: prácticas</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		
	<b>centro</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	<b>empresa</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	
a)							<b>100%</b>
b)							
c)							
d)	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	
e)							
f)							
g)							
h)							
i)							
j)							
<b>R.A. 2</b>	<b>Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario, identificando sus características y necesidades de almacenamiento</b>						
<b>U.D.</b>	<b>UD 7: EL ALMACENAJE DE MATERIAL SANITARIO</b>						<b>13%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>		<b>Saber hacer: prácticas</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		
	<b>centro</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	<b>empresa</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	



a)							
b)							
c)							
d)	40%	20%	10%	20%	5%	5%	100%
e)							
f)							
g)							
h)							
i)							
j)							

<b>R.A. 3</b>	<b>Esteriliza el material, relacionando los procedimientos con la seguridad de su aplicación.</b>						<b>Ponderación del R.A. 3</b>
<b>U.D.</b>	<b>UD 5: LA GESTIÓN DEL MATERIAL USADO UD 6: LA LIMPIEZA DE LA AMBULANCIA Y DE SU DOTACIÓN</b>						<b>25%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>		<b>Saber hacer: prácticas</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		
	<b>centro</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	<b>empresa</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	
a)							
b)							
c)							
d)							
e)	40%	20%	10%	20%	5%	5%	100%
f)							
g)							
h)							

R.A. 4	<b>Cumplimenta la documentación clínica y no clínica de su competencia, relacionándola con su utilidad y analizando la información tipo que debe constar.</b>						Ponderación del R.A. 4
U.D.	UD8: LA DOCUMENTACIÓN						
C.E.	Saber: pruebas escritas teórico-prácticas	Saber hacer: actividades evaluables		Saber hacer: prácticas	Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo		12%
	centro	centro	empresa	empresa	centro	empresa	
a)	40%	20%	10%	20%	5%	5%	100%
b)							
c)							
d)							
e)							
f)							
g)							

Para la **calificación de la evaluación final** del módulo se tendrá en cuenta la ponderación de los resultados de aprendizaje que aparecen de forma resumida a continuación:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN	PORCENTAJE DEL R.A. PARA LA CALIFICACIÓN FINAL
R.A. 1	1	1ª/2ª/3ª	50%
R.A. 2	2	1ª/2ª/3ª	13%
R.A. 3	3	1ª/2ª/3ª	25%
R.A. 4	4	1ª/2ª/3ª	12%

### MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos que no superen los objetivos o deseen obtener una calificación superior, se programarán actividades de refuerzo y recuperación, que permitan al alumnado la adquisición de las capacidades evaluadas tanto el **Saber y Saber hacer**.

#### **a) Instrumentos y procedimientos.**

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

#### **b) Temporalización.**

Podemos enumerar los siguientes **momentos de recuperación**:

- **Recuperación de la evaluación parcial:** Aquel alumnado que no haya superado un resultado de aprendizaje o haya sido sorprendido copiando, realizará una prueba de recuperación de la materia pendiente. Se realizará antes del comienzo del periodo dual.
- **Recuperación Final (Junio):** la realizarán aquellos/as alumnos/as que no hayan aprobado en la recuperación de la evaluación parcial correspondiente. Serán examinados de toda la materia desarrollada durante el trimestre correspondiente. También serán convocados en esta recuperación aquellos/as alumnos y alumnas que deseen mejorar los resultados obtenidos.

De la misma manera, siempre y cuando las diferentes empresas puedan acoger en este periodo a algún alumno/a también serán convocados aquel alumnado que no tenga superada alguna de las actividades formativas (AF) propuestas durante su etapa de alternancia en la empresa.

#### **PERIODO ENTRE LA 3ª EVALUACIÓN PARCIAL Y LA EVALUACIÓN FINAL**

De acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010, el alumnado que tenga alguna evaluación parcial no superada, o que desee mejorar los resultados obtenidos deberá asistir obligatoriamente a clase y continuar con las actividades lectivas desde la fecha de la 3ª evaluación parcial hasta la evaluación final.

Durante este periodo, y debido a que por la falta de tiempo no podrá impartirse de nuevo todo el temario, se realizarán fundamentalmente actividades como: repaso de conceptos en los que el alumno-a presente mayor dificultad, resolución de dudas planteadas, elaboración de esquemas y actividades de resumen, revisión de prácticas, etc.

Este periodo también será el indicado para la recuperación de las distintas actividades evaluables realizadas en clase durante las distintas evaluaciones parciales en las que el alumnado no haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

#### **OTRAS CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

Para terminar de concretar el proceso de evaluación del alumnado es necesario puntualizar determinadas consideraciones importantes a tener en cuenta:

- Como norma general, no se propondrá una fecha distinta para la realización de pruebas teórico-prácticas a aquel alumnado que, justificadamente o no, no se presente el día convocado. Este alumnado deberá realizarlas en el periodo de recuperación.

- Otra consideración a tener en cuenta es cómo se actuará ante un alumno-a que es sorprendido copiando o utilizando medios fraudulentos para la realización de una prueba teórico-práctico o actividad evaluable. En el caso de que se diera esta situación, se procederá a la retirada de la prueba o actividad al alumno-a, lo que automáticamente conllevará una calificación negativa. Además se aplicará lo recogido en las normas de convivencia del centro en cuanto a las posibles sanciones que se puede imponer a un alumno-a sorprendido en esta circunstancia.

## MÓDULO "ATENCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA"

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**RA 1. Reconoce los signos de compromiso vital relacionándolos con el estado del paciente.**

**RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.**

**RA 3. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.**

**RA 4. Clasifica las acciones terapéuticas en la atención a múltiples víctimas, relacionándolas con las principales lesiones según el tipo de suceso.**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las ponderaciones y los porcentajes que se van a aplicar a los distintos resultados de aprendizaje son los que van a permitir determinar el grado de consecución de estos por parte del alumnado, se establecen teniendo en cuenta las competencias profesionales (**saber y saber hacer**), personales y sociales (**saber estar y ser**) y se organizan en 12 unidades didácticas, de forma que:

- **Saber:** su adquisición se valorará mediante los resultados obtenidos en las distintas pruebas escritas realizadas en cada evaluación. Estas pruebas se

calificarán de 0 a 10 y podrán constar de preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, ejercicios prácticos, etc.. (Teniéndose en cuenta que por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos). Para superar estas pruebas la calificación en cada una de ellas debe ser igual o superior a 5, entendiéndose además que para dar por superado cada resultado de aprendizaje, la calificación de cada unidad didáctica relacionada con este debe ser igual o superior a 5.

- **Saber hacer:** se valorará a través de los resultados obtenidos en las actividades evaluables realizadas de forma presencial en el aula. Estas actividades serán calificadas de 0 a 10, teniendo en cuenta que si no son presentadas en el plazo y forma establecidos tendrán una calificación 0 y que para superarlas, la calificación en cada una de ellas debe ser igual o superior a 5. Estas actividades serán del tipo: realización de prácticas, resolución de problemas, lectura y comentario de artículos, etc. La recuperación de las actividades evaluables asociadas a un resultado de aprendizaje se realizará en el periodo comprendido entre la 3ª evaluación parcial y la evaluación final.
- **Saber estar y ser:** se valorará la puntualidad, participación en clase, el interés por el módulo, la metodología utilizada, el orden, el cumplimiento de las normas del centro, el correcto uso de los recursos, el trabajo en equipo, respeto y tolerancia hacia los compañeros del grupo y el profesorado.

Para llevar a cabo todas estas valoraciones se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, como: la observación sistemática del trabajo diario del alumnado, el análisis y la corrección de las actividades, la valoración de actitudes y compromiso educativo, etc.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**A continuación se detallan los resultados de aprendizaje (RA) del módulo profesional con sus correspondientes criterios de evaluación-calificación:**

R.A. 1	<b>Reconoce los signos de compromiso vital relacionándolos con el estado del paciente.</b>	<b>Ponderación del R.A. 1</b>
--------	--	-------------------------------

<b>U.D.</b>	<b>1. La asistencia sanitaria en emergencias.</b> <b>2. El sistema nervioso.</b> <b>3. El aparato cardiocirculatorio.</b> <b>4. El aparato respiratorio.</b>				<b>30%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber:</b> pruebas escritas teórico-prácticas	<b>Saber hacer:</b> actividades evaluables	<b>Saber hacer:</b> prácticas	<b>Saber estar y ser:</b> actitudes y compromiso educativo	
	centro	centro	empresa	centro	empresa
a)					
b)			(No hay)		(No hay)
c)					
d)	70%	20%	0%	10%	0%
e)					
f)					
g)					
h)					
					100%

<b>R.A. 2</b>	<b>Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</b>				<b>Ponderación del R.A. 2</b>
<b>U.D.</b>	<b>5. La parada cardiaca.</b> <b>6. Soporte vital básico en adultos.</b> <b>7. Soporte vital básico en víctimas pediátricas.</b> <b>8. Obstrucción y manejo de la vía aérea.</b> <b>9. Soporte vital intermedio.</b>				<b>40%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber:</b> pruebas escritas teórico-prácticas	<b>Saber hacer:</b> actividades evaluables	<b>Saber hacer:</b> prácticas	<b>Saber estar y ser:</b> actitudes y compromiso educativo	
	centro	centro	empresa	centro	empresa
a)					
b)					

c)						
d)	50%	20%	20%	5%	5%	100%
e)						
f)						
g)						
h)						

<b>R.A. 3</b>	<b>Aplica criterios de clasificación de víctimas relacionando los recursos existentes con la gravedad y probabilidad de supervivencia.</b>					<b>Ponderación del R.A. 3</b>
<b>U.D.</b>	<b>11. Clasificación de las víctimas en el triaje.</b>					
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber hacer: prácticas</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		15%
	centro	centro	empresa	centro	empresa	
a)						
b)						
c)						
d)	50%	20%	20%	5%	5%	100%
e)						
f)						
g)						
h)						

<b>R.A. 4</b>	<b>Reconoce los signos de compromiso vital relacionándolos con el estado del paciente.</b>					<b>Ponderación del R.A. 4</b>
<b>U.D.</b>	<b>10. Atención a múltiples víctimas. 12. Situaciones especiales en emergencias.</b>					<b>15%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber hacer: prácticas</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		
	<b>centro</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	
a)	<b>50%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>
b)						
c)						
d)						
e)						
f)						
g)						
h)						

### CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO PROFESIONAL

Para la calificación de la evaluación final se tendrá en cuenta la ponderación de los resultados de aprendizaje que aparecen resumidamente a continuación.

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE DEL R.A. PARA LA CALIFICACIÓN FINAL</b>
R.A. 1	1,2,3,4	1ª	30%
R.A. 2	5,6,7,8 y 9	2ª	40%
R.A. 3	11	3ª	15%
R.A. 4	10 y 12	3ª	15%

## MÓDULO “LOGÍSTICA SANITARIA”



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Según Orden de 7 de Julio de 2009

**RA1.** Propone despliegues organizativos sanitarios en situaciones de emergencia, identificando los sectores asistenciales y las estructuras desplegadas.

**RA2.** Estima el material de primera intervención necesario para la asistencia, relacionando la aplicación del material con el tipo de emergencia o catástrofe.

**RA3.** Controla el suministro de recursos no sanitarios analizando los protocolos de intervención en una situación de emergencia colectiva o catástrofe.

**RA4.** Asegura las comunicaciones analizando el funcionamiento de los elementos de una red autónoma de comunicación.

**RA5.** Coordina la evacuación de víctimas entre distintas áreas asistenciales, identificando los objetivos y función de las norias de evacuación

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a utilizar para la evaluación serán diversos y de su uso se extraerán datos que serán registrados en la ficha de evaluación del alumnado.

Enumeramos cada uno de ellos:

a) **Para la Evaluación inicial o diagnóstica:** actividades de contenidos previos (mediante cuestionarios escritos o digitales y observación sistemática en el aula).

b) **Para la Evaluación continua o procesual:**

☐ **Procedimientos:**

- La **observación sistemática**. Nos permite conocer el trabajo diario del alumnado en el aula, prestar atención a los aspectos más importantes y captar sus detalles más significativos, proporcionando datos sobre el dominio de los procedimientos y desarrollo de actitudes que no pueden ser conocidos por otros procedimientos.
- El **análisis de las actividades de clase**. Se va a actuar con una actitud más investigadora que sancionadora. Desde esta perspectiva, tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan una información valiosa para orientar la práctica docente.

☐ **Instrumentos:**

- **Actividades, trabajos y proyectos:** son de entrega obligatoria.

- **Ejercicios, actividades y proyectos teórico-prácticos:** son de obligatoria entrega.
    - Realización de proyectos en el en la plataforma Google classroom.
    - Realización de glosario de términos.
    - Actividades de E/A.
    - Lecturas de bibliografía recomendada.
    - Otras
  - **Pruebas escritas (exámenes):** se llevarán a cabo como mínimo al finalizar cada evaluación parcial. Cuando las circunstancias lo requieran se podrán establecer además otras pruebas adicionales. Pueden consistir en algunos o varios de los siguientes:
    - Cuestionario de respuestas múltiples donde sólo una opción es válida. Las preguntas erróneas restarán puntuación mientras que las no contestadas no tendrán influencia ni positiva ni negativa en la nota.
    - Cuestiones cortas que permiten valorar la capacidad de síntesis y de asimilación de conceptos concretos.
    - Ejercicios de relación de ideas.
    - Cuestiones largas de desarrollo o semidesarrollo que permiten valorar la capacidad del razonamiento y expresión escrita del alumno.
    - Supuestos prácticos escritos. Resolución de casos o problemas.
    - Identificación o explicación de láminas, imágenes etc....
  - **Escala de valoración de actitudes:** instrumento de evaluación elaborado por el profesor. De forma general se valorará en general el compromiso educativo, la participación, el interés y la convivencia en clase.
- ☐ **Para valorar la Fase de Alternancia** tenemos tres instrumentos:
- Documento de Evaluación del tutor laboral. En el que debe calificar todas las actividades formativas.
  - Documento de Seguimiento del tutor docente.
  - Calificaciones de las tareas de alternancia en Google classroom.
- c) **Para la Evaluación final:** mediante la realización de pruebas específicas de evaluación (preguntas, resolución de situaciones problema, problemas, prácticas, simulacros, etc.)

*ACLARACIONES: Como norma general, no se harán exámenes especiales a los/as alumnos/as que justificadamente (enfermedad) o no, no se presenten a los exámenes el día convocado. Estos alumnos/as deberán realizar el examen no realizado en el periodo de recuperación.*

## RESULTADOS DE APRENDIZAJES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO PROFESIONAL LOGÍSTICA SANITARIA

**RA.1: Propone despliegues organizativos sanitarios en situaciones de emergencia, identificando los sectores asistenciales y las estructuras desplegadas**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se ha analizado la medicina de catástrofe.</p> <p>b) Se han descrito los distintos modelos de sistemas de emergencia médica.</p> <p>c) Se han descrito los sistemas de protección civil, de emergencias médicas y de ayuda humanitaria internacional, Nacional y Autonómica.</p> <p>d) Se han analizado los planes logísticos aplicados en catástrofes que han tenido lugar.</p> <p>e) Se han identificado los recursos humanos y materiales necesarios en función del escenario.</p> <p>f) Se han descrito los límites de cada sector asistencial y sus funciones.</p> <p>g) Se ha definido la sectorización de la zona de actuación.</p> <p>h) Se han descrito los procedimientos de balizamiento y señalización.</p> <p>i) Se han identificado posibles escenarios de emergencias colectivas.</p> <p>j) Se han enumerado los recursos personales y materiales existentes en cada área de trabajo.</p> <p>k) Se ha elegido el lugar del despliegue según las características del mismo y factores que intervienen.</p> <p>l) Se han definido las fases de alarma y aproximación.</p> <p>m) Se ha descrito los planes de catástrofes que tiene los hospitales en caso de necesidad.</p>	<p><b>1. Proposición de despliegues organizativos sanitarios en situaciones de emergencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Análisis de la medicina de catástrofe.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de apoyo en catástrofes.</li> <li>▪ Estructura organizativa y función.</li> <li>▪ Componentes.</li> <li>▪ Dotación de material.</li> </ul> </li> <li>● <b>Modelos de sistemas de emergencias médicas. SEM.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelo Internacional.</li> <li>▪ Modelo Español.</li> <li>▪ Modelo Andaluz.</li> </ul> </li> <li>● <b>Los sistemas de Protección Civil.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protección civil. Estructura y objetivos.</li> <li>▪ Sistema de protección civil en el mundo.</li> <li>▪ Protección civil en España. Objetivos, principios y funciones, ámbito de actuación y normativa legal.</li> <li>▪ Protección civil en Andalucía.</li> </ul> </li> <li>● <b>Planes logísticos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes logísticos en catástrofes.</li> <li>▪ Logísticas de transportes, de abastecimiento y de distribución de recursos.</li> <li>▪ Logística de comunicación y de personal.</li> </ul> </li> <li>● <b>Coordinación sanitaria en situaciones de crisis.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema de regulación médica.</li> <li>▪ Procedimiento de coordinación en el área de crisis.</li> <li>▪ Procedimiento de coordinación en el centro receptor.</li> <li>▪ Fases de actuación.</li> <li>▪ Redes de comunicación.</li> </ul> </li> <li>● <b>Reconocimiento del escenario:</b> fases de alarma y aproximación.</li> <li>● <b>Sectorización asistencial.</b></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos que intervienen en la sectorización.</li> <li>▪ Delimitación con cintas, conos y balizas.</li> <li>● <b>Recursos personales y materiales en las áreas de trabajo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Material sanitario de primera intervención.</li> <li>▪ Dotación de personal.</li> <li>▪ Dotación de tipos de material por áreas geográficas.</li> </ul> </li> <li>● <b>Factores para la elección del lugar del despliegue.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Principios del despliegue.</li> <li>▪ Procedimientos del despliegue sanitario.</li> </ul> </li> <li>● <b>Estructuras desplegadas en los sectores asistenciales.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructura sanitaria. Tipos y funciones.</li> <li>▪ Estructura de mando.</li> </ul> </li> <li>● <b>Organización hospitalaria ante la catástrofe.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El comité de Catástrofe.</li> <li>▪ Declaración formal de «situación de emergencia».</li> <li>▪ El hospital como centro logístico.</li> <li>▪ Los equipos de socorro hospitalario (SOSH).</li> <li>▪ Contenedores (SOSH).</li> </ul> </li> </ul>
--	---

**RA.2: Estima el material de primera intervención necesario para la asistencia, relacionando la aplicación del material con el tipo de emergencia o catástrofe.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se ha identificado la estructura de la cadena de mando y sus funciones.</p> <p>b) Se ha delimitado el tipo y la cantidad de material sanitario en función de la emergencia o catástrofe y lugar de ubicación.</p> <p>c) Se han identificado las características técnicas de los contenedores a utilizar en caso de catástrofes.</p> <p>d) Se ha incluido en cada contenedor la</p>	<p><b>2. Estimación del material de primera intervención.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Estructuras sanitarias eventuales.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Doctrina organizativa.</li> <li>○ Elementos que configuran la organización.</li> <li>○ Cadena de mando: Estructura y funciones.</li> </ul> </li> <li>● <b>Material sanitario de primera intervención. Características y tipos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relación de material.</li> <li>○ Dotación tipo, por área geográfica.</li> </ul> </li> </ul>

<p>relación de material que contiene.</p> <p>e) Se han seleccionado los contenedores para el transporte de material.</p> <p>f) Se ha distribuido el material de primera intervención atendiendo al código de colores recomendado por la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>g) Se ha realizado un mapa de la distribución del material de primera intervención, según sectores, indicando los colores recomendados por la Organización Mundial de la Salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Contenedores estancos: Identificación y contenidos.</li> <li>o Contenedores de transporte.</li> <li>o Relación de material de uso individual. Elementos de protección individual.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Material de primera intervención.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Atendiendo a la codificación de la OMS.</li> <li>o Mapas de distribución de material.</li> </ul> </li> <li>● <b>Material logístico. Logística de transporte, de abastecimiento y distribución de recursos, de comunicación, de personal y de administración y gestión.</b></li> </ul>
--	--

**RA.3: Controla el suministro de recursos no sanitarios analizando los protocolos de intervención en una situación de emergencia colectiva o catástrofe.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se ha definido el procedimiento de planificación y gestión del agua en situaciones de catástrofes.</p> <p>b) Se han descrito los métodos de potabilización del agua así como los métodos de análisis de potabilidad.</p> <p>c) Se ha definido el procedimiento de planificación y gestión de alimentos.</p> <p>d) Se ha controlado la caducidad de los productos perecederos, así como su correcto envasado y almacenado.</p> <p>e) Se ha definido el procedimiento de eliminación de excretas y de gestión de residuos.</p> <p>f) Se han detallado los riesgos relacionados con el suministro de agua y de víveres, y con la eliminación de residuos.</p> <p>g) Se han definido los fundamentos y objetivos del proceso de desinfección, desinsectación y desratización.</p>	<p><b>3. Control de suministros y residuos en la zona de catástrofe.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Plan de Salubridad del agua.</b></li> <li>● <b>Gestión del agua.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimiento del protocolo de necesidades, utilizando las normas internacionales.</li> <li>▪ Diseño del Plan de abastecimiento a la zona de catástrofe.</li> <li>▪ Funcionamiento, validación y medidas de control.</li> </ul> </li> <li>● <b>Potabilización.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operaciones de tratamiento.</li> <li>▪ Sustancias químicas utilizadas para el tratamiento del agua.</li> <li>▪ Análisis de potabilidad.</li> </ul> </li> <li>● <b>Gestión de víveres.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de raciones a distribuir.</li> <li>▪ Productos perecederos. Control caducidad, control de envasado y control de almacenaje.</li> <li>▪ Transporte de alimentos perecederos y no perecederos.</li> <li>▪ Planificación del lugar de distribución.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Eliminación y tratamiento de residuos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Residuos. Clasificación.</li> <li>▪ Residuos asimilables a urbanos. Separación en origen. Contenedores. Gestión.</li> <li>▪ Residuos Hospitalarios. Clasificación. Separación en origen y gestión.</li> <li>▪ Residuos peligrosos. Concepto y clasificación. Gestión integral de residuos peligrosos.</li> </ul> </li> <li>● <b>Saneamiento.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excretas humanas: Método de eliminación, construcción de letrinas y fosas sépticas.</li> </ul> </li> <li>● <b>Epidemiología de las enfermedades transmisibles en situaciones de emergencias.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Principales enfermedades transmisibles por agua, vectores, alimentos y excretas.</li> <li>▪ Medidas preventivas.</li> </ul> </li> <li>● <b>Desinfección, desinsectación y desratización.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desinfección: Objetivo, fundamentos y métodos.</li> <li>▪ Desinsectación. Materiales y métodos. Medidas preventivas en el control de plagas. Uso de insecticidas. Medidas de aplicación.</li> <li>▪ Desratización. Medidas preventivas de plagas. Empleo de raticidas. Vigilancia y control.</li> </ul> </li> </ul>
--	---

**RA.4: Asegura las comunicaciones analizando el funcionamiento de los elementos de una red autónoma de comunicación.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han descrito los procedimientos de comunicación con los centros de coordinación.</p> <p>b) Se han identificado las necesidades de comunicación entre los distintos operativos en el área del suceso.</p> <p>c) Se han valorado las posibles vías de comunicación.</p> <p>d) Se han operado y programado los equipos de comunicación.</p>	<p><b>4. Aseguramiento de la comunicaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Procedimientos de coordinación en el centro receptor.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estructura del centro.</li> <li>○ Registro de llamada.</li> <li>○ Instalaciones y equipamiento.</li> </ul> </li> <li>● <b>Redes integradas de comunicaciones sanitarias.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plataforma tecnológica.</li> <li>○ Comunicación por radio y radio-teléfono.</li> </ul> </li> </ul>

<p>e) Se ha establecido el sistema de comunicación compatible con los sistemas empleados por los distintos grupos operativos que intervienen en la catástrofe.</p> <p>f) Se ha empleado el lenguaje y las normas de comunicación.</p> <p>g) Se ha emitido información clara y concisa para facilitar la interpretación del mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Telefonía .Telemática.</li> <li>o Sistema vía satélite.</li> <li>o Sistema informático.</li> <li>o Funcionamiento de los equipos.</li> <li>● <b>Procedimientos de coordinación en el área de crisis.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Estructura del área de crisis.</li> <li>o Unidad de mando.</li> <li>o Comunicación con el centro coordinador.</li> </ul> </li> <li>● <b>Lenguaje y normas de comunicación.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Lenguaje radiotelefónico .Características.</li> <li>o Lenguaje internacional (INTERCO).</li> <li>o Códigos Indicativos.</li> <li>o Códigos sanitarios.</li> </ul> </li> <li>● <b>Composición y funcionamiento de emisoras, estaciones y radios. Estructuras.</b></li> <li>● <b>Composición y funcionamiento de telefonía móvil y vía satélite.</b></li> </ul>
---	--

**RA.5: Coordina la evacuación de víctimas entre distintas áreas asistenciales, identificando los objetivos y función de las norias de evacuación.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han explicado los objetivos de las norias de evacuación.</p> <p>b) Se han enumerado los tipos de norias de evacuación.</p> <p>c) Se han descrito las funciones de cada una de ellas.</p> <p>d) Se han identificado las condiciones de utilización de las UVIs móviles en situaciones de catástrofe.</p> <p>e) Se han identificado las funciones del responsable del puesto de carga de ambulancias (PCAMB).</p> <p>f) Se han identificado las características del puesto de carga de ambulancias (PCAMB).</p> <p>g) Se han identificado y registrado los datos necesarios para realizar la dispersión hospitalaria de los heridos.</p>	<p><b>5. Coordinación de la evacuación de víctimas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Norias de evacuación. Definiciones. Objetivos y funciones.</b></li> <li>● <b>Tipos de norias. Clasificación.</b></li> <li>● <b>Utilización de las UVIs móviles en situaciones de catástrofes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <b>Criterios de selección y utilización.</b></li> <li>o <b>Señalización de estacionamiento.</b></li> </ul> </li> <li>● <b>Puesto de carga de ambulancias (PCAMB).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Estructura Características y funciones.</li> <li>o Equipos humanos.</li> <li>o Cadena de mando y responsabilidad.</li> <li>o Señalización con balizas.</li> </ul> </li> <li>● <b>Registro de datos para la dispersión hospitalaria de heridos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Protocolo y fichas de evacuación.</li> </ul> </li> </ul>

--	--

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la calificación en el módulo profesional, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

**Evaluación continua:** la aplicación del derecho de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y la participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del Ciclo Formativo (ORDEN de 29 de septiembre de 2010).

Se valora los resultados de aprendizaje alcanzados de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en cada módulo y los objetivos generales del ciclo formativo.

Se evalúan **competencias profesionales** (saber y saber hacer), **personales y sociales** (saber estar y ser) y la calificación será la integración de estos tres aspectos, expresándose de forma numérica de 1 a 10 sin decimales.

A lo largo del curso se celebrarán **tres sesiones de evaluación parciales**, además de la **evaluación inicial y la final**. En cada una de las evaluaciones se comprobará si el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje y ha asimilado los contenidos de las unidades didácticas correspondientes.

En cada evaluación se evalúan competencias profesionales (**saber y saber hacer**), personales y sociales (**saber estar y ser**) y la calificación de cada evaluación se obtendrá de las siguientes variables:

- ❖ **Saber:** se calificará, cuantitativamente de 1 a 10, a partir del resultado obtenido de las pruebas escritas.

En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos una prueba escrita que constará de preguntas de modalidad tipo test, preguntas de verdadero/falso o preguntas cortas. La calificación de la adquisición de competencias profesionales se obtendrá mediante la ponderación aritmética de las calificaciones de las pruebas. Para poder obtener calificación positiva en cada evaluación.

- ❖ **Saber hacer:** para que el alumno/a obtenga una calificación positiva de un módulo profesional, deberá superar la prueba de evaluación. Las diversas actividades evaluables serán calificadas positivamente si se han realizado y presentado en el plazo y forma establecidos y muestran que se han alcanzado los resultados de aprendizaje y objetivos del módulo. Se valorará las actividades de cada unidad empleando una rúbrica.

- ❖ **Saber estar y ser:** se valorará la puntualidad, la participación en clase, el interés por el módulo, la metodología y pulcritud, el orden, cumplimiento de las normas del centro, el respeto por las instalaciones y los recursos del centro, el trabajo en equipo, respeto y tolerancia hacia los compañeros del grupo y el profesorado,



utilizando los siguientes criterios 2,5 (Deficiente) – 5 (Aceptable) – 7,5 (Bien) – 10 (Óptimo).

Al ser esta formación en modalidad dual, es importante destacar el papel de las empresas o entidades participantes, en las cuales el alumnado pasará un número importante de horas formándose, por lo tanto, consideramos que allí también se evalúan competencias profesionales (saber hacer), personales y sociales (saber estar y ser) lo que nos lleva a cuantificar esa formación en un porcentaje determinado para cada resultado de aprendizaje. Dichos porcentajes se detallan posteriormente.

✓ **CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PARCIALES:**

La calificación de cada evaluación oscilará entre 0 y 10 (en números enteros), siendo superada positivamente la evaluación si se obtiene una calificación de 5 o superior. Dicha calificación

La calificación de la evaluación parcial obtenida se corresponde con la ponderación correspondiente al nivel de adquisición de los criterios de evaluación de cada uno de los Resultados de Aprendizaje alcanzados en cada evaluación.

Aquel alumno/a que no se presente a un examen o no presente actividades evaluables en tiempo y forma será evaluado negativamente en dicha actividad.

Aquel alumno/a que no haya podido presentarse a un examen o esté pendiente de evaluación positiva, deberá presentarse a un nuevo examen, que se realizará, de forma general, tras la correspondiente evaluación parcial. En dicha fecha, deberá presentar aquellas actividades evaluables de diversa índole realizadas durante el período correspondiente a la evaluación parcial evaluada negativamente. En dicha convocatoria, la calificación del alumnado corresponderá con una nota numérica comprendida entre 1 y 10

A continuación se detalla los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional con sus correspondientes criterios de evaluación-calificación.

**A continuación se detallan los resultados de aprendizaje (RA) del módulo profesional con sus correspondientes criterios de evaluación-calificación:**

R.A. 1	<b>Propone despliegues organizativos sanitarios en situaciones de emergencia, identificando los sectores asistenciales y las estructuras desplegadas</b>				Ponderación del R.A. 1
U.D.	UD 1: La medicina de catástrofes, sistemas de emergencias y protección civil. UD 2: Despliegue en catástrofe. Fases, planes logísticos y sectorización.				20%
C.E.	Saber: pruebas escritas teórico-prácticas	Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc.		Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo	
	centro	Centro	empresa	centro	empresa

a)b)c) d)e)f) g)h)ijj (k9l) m)	40%	30%	20%	5%	5%	100%
--	-----	-----	-----	----	----	------

<b>R.A. 2</b>	<b>Estima el material de primera intervención necesario para la asistencia, relacionando la aplicación del material con el tipo de emergencia o catástrofe.</b>					<b>Ponderación del R.A. 2</b>
<b>U.D.</b>	<b>UD 4: El material de primera intervención en desastres.</b>					
<b>C.E.</b>	<b>Saber:</b> pruebas escritas teórico-prácticas	<b>Saber hacer:</b> actividades evaluables, Prácticas etc.		<b>Saber estar y ser:</b> actitudes y compromiso educativo		20%
	centro	centro	empresa	centro	empresa	
a)b)c) d)e)f) g)	30%	40%	20%	5%	5%	100%

<b>R.A. 3</b>	<b>Controla el suministro de recursos no sanitarios analizando los protocolos de intervención en una situación de emergencia colectiva o catástrofe.</b>					<b>Ponderación del R.A. 3</b>
<b>U.D.</b>	<b>UD 5: El control de suministros y la gestión de residuos.</b>					
<b>C.E.</b>	<b>Saber:</b> pruebas escritas teórico-prácticas	<b>Saber hacer:</b> actividades evaluables, prácticas etc.		<b>Saber estar y ser:</b> actitudes y compromiso educativo		20%
	centro	Centro	empresa	centro	empresa	
a)b)c) d)e)f) g)	30%	40%	20%	5%	5%	100%

<b>R.A. 4</b>	<b>Asegura las comunicaciones analizando el funcionamiento de los elementos de una red autónoma de comunicación.</b>					<b>Ponderación del R.A. 4</b>
<b>U.D.</b>	<b>UD 6: La comunicaciones.</b>					<b>20%</b>
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc.</b>		<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		
	<b>centro</b>	<b>centro</b>	<b>empresas</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	
a)b)c) d)e)f) g)	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>

<b>R.A. 5</b>	<b>Coordina la evacuación de víctimas entre distintas áreas asistenciales, identificando los objetivos y función de las norias de evacuación.</b>					<b>Ponderación del R.A. 2</b>
<b>U.D.</b>	<b>UD 3: La evacuación de las víctimas.</b>					
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc</b>		<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>		<b>20%</b>
	<b>centro</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	<b>centro</b>	<b>empresa</b>	
a)b)c)d) e)f)g)h) i)j)	<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>

### CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO PROFESIONAL

Para la calificación de la evaluación final se tendrá en cuenta la ponderación de los resultados de aprendizaje que aparecen resumidamente a continuación.

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE DEL R.A. PARA LA</b>
----------------------------------	----------------------------	-------------------	------------------------------------

			<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>
R.A. 1	1 y 2	1ª, 2ª, 3ª	20%
R.A. 2	4	1ª, 2ª, 3ª	20%
R.A. 3	5	1ª, 2ª, 3ª	20%
R.A. 4	6	1ª, 2ª, 3ª	20%
R.A. 5	3	1ª, 2ª, 3ª	20%

**Mecanismo de recuperación y mejora de competencia:**

Para los alumnos que no superen los objetivos o deseen obtener una calificación superior, se programarán actividades de refuerzo y recuperación, que permitan al alumnado la adquisición de las capacidades evaluadas tanto el **Saber y Saber hacer**.

**a) Instrumentos y procedimientos.**

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

**b) Temporalización.**

Podemos enumerar los siguientes **momentos de recuperación**:

- **Recuperación de la evaluación parcial:** Aquel alumnado que no haya superado la evaluación parcial correspondiente o haya sido sorprendido copiando, realizará una prueba de recuperación de la materia pendiente. Se realizará antes del comienzo del periodo dual.
- **Recuperación Final (Junio):** la realizarán aquellos alumnos que no hayan aprobado en la recuperación de la evaluación parcial correspondiente. Serán examinados de toda la materia desarrollada durante el trimestre correspondiente. También serán convocados en esta recuperación aquellos alumnos y alumnas que deseen mejorar los resultados obtenidos en una puntuación mayor a dos enteros.

De la misma manera, siempre y cuando las diferentes empresas puedan acoger en este periodo a algún alumno/a también serán convocados aquel alumnado que no tenga superada alguna de las actividades formativas (AF) propuestas durante su etapa de alternancia en la empresa.

Según la Orden 29 septiembre de 2010, el alumnado que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, donde se realizará un repaso de las unidades de trabajo correspondientes a todo el curso. Para aquel alumnado que desee mejorar sus resultados obtenidos en un máximo de 2 enteros se le propondrán durante este periodo una serie de actividades de Enseñanza-Aprendizaje que serán evaluadas con el fin de alcanzar dicho propósito.

Finalmente, el alumnado cuenta con cuatro convocatorias oficiales (una por curso escolar) para superar de forma positiva el módulo profesional. En caso de agotarlas, podrá solicitar convocatoria extraordinaria siempre que concurra en alguna de las circunstancias establecidas en la Orden 29 septiembre de 2010.

## MÓDULO “APOYO PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS”

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Según Orden de ...(indicar fecha)

**RA1.** Reconoce las disfunciones del comportamiento, analizando los principios básicos de psicología general.

**RA2.** Aplica los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada a cada situación de crisis.

**RA3.** Aplica técnicas de apoyo psicológico orientadas a los equipos de intervención, relacionándolas con las reacciones psicológicas de los mismos.

**RA4.** Aplica técnicas de comunicación a lo largo de todo el proceso, empleando distintos tipos de lenguaje y escucha en diferentes escenarios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a utilizar para la evaluación serán diversos y de su uso se extraerán datos que serán registrados en la ficha de evaluación del alumnado.

Enumeramos cada uno de ellos:

**d) Para la Evaluación inicial o diagnóstica:** actividades de contenidos previos (mediante cuestionarios escritos o digitales y observación sistemática en el aula).

**e) Para la Evaluación continua o procesual:**

☐ **Procedimientos:**

- La **observación sistemática**. Nos permite conocer el trabajo diario del alumnado en el aula, prestar atención a los aspectos más importantes y captar sus detalles más significativos, proporcionando datos sobre el dominio de los procedimientos y desarrollo de actitudes que no pueden ser conocidos por otros procedimientos.
- El **análisis de las actividades de clase**. Se va a actuar con una actitud más investigadora que sancionadora. Desde esta perspectiva, tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan una información valiosa para orientar la práctica docente.

☐ **Instrumentos:**

- **Actividades, trabajos y proyectos:** son de entrega obligatoria.

- **Ejercicios, actividades y proyectos teórico-prácticos:** son de obligatoria entrega.
    - Realización de proyectos en el en la plataforma Google classroom.
    - Realización de glosario de términos.
    - Actividades de E/A.
    - Lecturas de bibliografía recomendada.
    - Otras
  - **Pruebas escritas (exámenes):** se llevarán a cabo como mínimo al finalizar cada evaluación parcial. Cuando las circunstancias lo requieran se podrán establecer además otras pruebas adicionales. Pueden consistir en algunos o varios de los siguientes:
    - Cuestionario de respuestas múltiples donde sólo una opción es válida. Las preguntas erróneas restarán puntuación mientras que las no contestadas no tendrán influencia ni positiva ni negativa en la nota.
    - Cuestiones cortas que permiten valorar la capacidad de síntesis y de asimilación de conceptos concretos.
    - Ejercicios de relación de ideas.
    - Cuestiones largas de desarrollo o semidesarrollo que permiten valorar la capacidad del razonamiento y expresión escrita del alumno.
    - Supuestos prácticos escritos. Resolución de casos o problemas.
    - Identificación o explicación de láminas, imágenes etc....
  - **Escala de valoración de actitudes:** instrumento de evaluación elaborado por el profesor. De forma general se valorará en general el compromiso educativo, la participación, el interés y la convivencia en clase.
- ☐ **Para valorar la Fase de Alternancia** tenemos tres instrumentos:
- Documento de Evaluación del tutor laboral. En el que debe calificar todas las actividades formativas.
  - Documento de Seguimiento del tutor docente.
  - Calificaciones de las tareas de alternancia en Google classroom.
- f) **Para la Evaluación final:** mediante la realización de pruebas específicas de evaluación (preguntas, resolución de situaciones problema, problemas, prácticas, simulacros, etc.)

*ACLARACIONES: Como norma general, no se harán exámenes especiales a los/as alumnos/as que justificadamente (enfermedad) o no, no se presenten a los exámenes el día convocado. Estos alumnos/as deberán realizar el examen no realizado en el periodo de recuperación.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO PROFESIONAL DE APOYO PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS.**

**RA1. Reconoce las disfunciones del comportamiento, analizando los principios básicos de psicología general.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han reconocido conceptos de Psicología y Personalidad.</li> <li>b) Se han clasificado los distintos tipos de personalidad.</li> <li>c) Se han identificado las etapas en el desarrollo de la personalidad.</li> <li>d) Se han diferenciado las teorías sobre el desarrollo de la personalidad.</li> <li>e) Se han establecido los mecanismos de defensa de la personalidad.</li> <li>f) Se han analizado las circunstancias psicológicas causantes de la disfunción.</li> <li>g) Se han descrito las posibles alteraciones del comportamiento ante situaciones psicológicas especiales.</li> <li>h) Se ha transmitido serenidad y empatía.</li> </ul>	<p><b>1. Reconocimiento de las disfunciones del comportamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la psicología general.</li> <li>- Desarrollo de la personalidad, teorías y tipos.</li> <li>- Etapas evolutivas del ser humano. Características fundamentales y teorías.</li> <li>- Mecanismos de defensa de la personalidad.</li> <li>- Mecanismos de adaptación psicológicos ante la vivencia de enfermedad.</li> <li>- Principio de la atención psicológica.</li> <li>- Experiencias asociadas al proceso de enfermar.</li> <li>- Reacciones psicológicas y del comportamiento. Normales y Patológicas.</li> <li>- Reacción emocional desajustada. Ansiedad, fobias, pánico y depresión.</li> <li>- Reacción neuropatología duradera.</li> <li>- Reacción psíquica grave.</li> <li>- Habilidades sociales de escucha y respuesta activa: Empatía. Negociación Asertividad. Principales respuestas asertivas.</li> </ul>

**RA2. Aplica los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada a cada situación de crisis.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los comportamientos más comunes en los pacientes afectados por una emergencia o catástrofe.</li> <li>b) Se han establecido las reacciones psicopatológicas más frecuentes</li> </ul>	<p><b>2. Apoyo psicológico a los pacientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo del apoyo psicológico.</li> <li>- El rol del paciente.</li> <li>- Respuestas emocionales.</li> <li>- Factores estresores.</li> </ul>



<p>en los pacientes.</p> <p>c) Se ha relacionado la psicopatología mostrada con la atención psicológica que ha de recibir los pacientes.</p> <p>d) Se han descrito los criterios en la aplicación de los primeros auxilios psicológicos.</p> <p>e) Se han descrito los protocolos de actuación con las familias de los afectados.</p> <p>f) Se han identificado las respuestas emocionales según los factores que actúen.</p> <p>g) Se han analizado las distintas estrategias del control emocional.</p> <p>h) Se han analizado las actuaciones de un equipo de apoyo psicosocial.</p> <p>i) Se han empleado habilidades básicas para controlar situaciones de duelo de agresividad, de ansiedad, de angustias o emociones no deseadas.</p> <p>j) Se han aplicado técnicas de primeros auxilios psicológicos.</p> <p>k) Se han identificado situaciones de emergencias psiquiátricas que conllevan problemas de agresividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia del control emocional.</li> <li>- Protocolo y técnica de actuación con la familia en situación de crisis.</li> <li>- Comportamiento de la población ante una catástrofe. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reacciones psicopatológicas según el periodo de la catástrofe.</li> <li>● Período precrítico.</li> <li>● Período de crisis.</li> <li>● Período de reacción y periodo post-crítico.</li> </ul> </li> <li>- Primeros auxilios psicológicos. Criterios de aplicación.</li> <li>- Control de situaciones de crisis. Medidas de contención.</li> <li>- Situación de duelo. Situación de tensión. Situación de agresividad. Situación de ansiedad y angustias.</li> <li>- Reacción de conmoción. Inhibición y estupor.</li> <li>- Reacción de pánico.</li> <li>- Éxodos.</li> </ul>
---	---

**RA3. Aplica técnicas de apoyo psicológico orientadas a los equipos de intervención, relacionándolas con las reacciones psicológicas de los mismos.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han detallado las técnicas de apoyo psicológicos al equipo de intervención.</p> <p>b) Se han identificado los objetivos en el apoyo psicológico que recibe el equipo de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El rol de personal sanitario.</li> <li>- Funciones del equipo psicosocial en emergencias y catástrofes durante todo el proceso de la emergencia.</li> <li>- Dinámica de grupal. Psicología del trabajo en equipo. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnicas de comunicación y relación grupal.</li> </ul> </li> </ul>

<p>c) Se han explicado los fundamentos de las técnicas de apoyo psicológicos a los equipos de intervención.</p> <p>d) Se han clasificado los factores de un cuadro de estrés, que pueden padecer los equipos de intervención.</p> <p>e) Se ha descrito el síndrome de Burnout (Síndrome del quemado).</p> <p>f) Se ha descrito el concepto de traumatización vicaria (Estrés post traumático en los equipos de intervención).</p> <p>g) Se han aplicado técnicas de apoyo psicológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reacciones Psicológicas de los miembros de intervención.</li> <li>- Estrés .Etiología. Fisiopatología. Factores típicos de un cuadro de estrés.</li> <li>- Síndrome de Burnout (del quemado).</li> <li>- Estrés post-traumático del equipo de intervención. (Traumatización vicaria).</li> <li>- Técnicas de ayuda psicológica para los equipos de intervención. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnica de ayuda mutua (buddy.-system).</li> <li>● Técnica de ventilación emocional y afrontamiento de situaciones críticas.</li> <li>● Técnicas de control de estrés.</li> </ul> </li> </ul>
--	--

**RA4. Aplica técnicas de comunicación a lo largo de todo el proceso, empleando distintos tipos de lenguaje y escucha en diferentes escenarios.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>a) Se han identificado distintos elementos que intervienen en la teoría de la comunicación.</p> <p>b) Se han establecido las diferencias entre los distintos canales comunicativos y los tipos de comunicación.</p> <p>c) Se han seleccionado y reproducido las técnicas de escucha y de respuesta en la asistencia a un paciente en diferentes escenarios.</p> <p>d) Se han descrito las connotaciones de la psicología del trabajo en equipo.</p> <p>e) Se han definido los principios básicos de la comunicación sanitario paciente.</p> <p>f) Se han aplicado las medidas de control que se necesitan, donde existen dificultades de comunicación.</p> <p>g) Se ha elaborado un protocolo de</p>	<p><b>4. Comunicación psicosocial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de la comunicación. Emisor. Mensaje. Canal (Auditivo, visual, tacto y olfativo).Receptor. Códigos.</li> <li>- Tipos de comunicación. Lenguaje verbal. Lenguaje no verbal.</li> <li>- Dificultades de la comunicación. Semánticas, físicas, fisiológicas, psicológicas y administrativas.</li> <li>- Habilidades básicas que mejoran la comunicación interpersonal .El arte de escuchar.</li> <li>- Dinámica grupal. Técnicas de comunicación y relación grupal. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Medidas de control ante dificultades de comunicación.</li> <li>● Protocolos normalizados.</li> </ul> </li> </ul>

<p>comunicación para informar sobre ayuda psicosocial.</p> <p>h) Se han detectado posibles víctimas de malos tratos tras comunicación verbal y no verbal con los implicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación sanitario-paciente (según etapa evolutiva).</li> <li>● Protocolos de comunicación sobre ayuda psicosocial.</li> <li>● Indicativos de malos tratos físicos y psíquicos, en la comunicación verbal y no verbal del paciente.</li> </ul>
--	---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la calificación en el módulo profesional, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

**Evaluación continua:** la aplicación del derecho de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y la participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del Ciclo Formativo (ORDEN de 29 de septiembre de 2010).

Se valoran los resultados de aprendizaje alcanzados de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en cada módulo y los objetivos generales del ciclo formativo.

Se evalúan **competencias profesionales** (saber y saber hacer), **personales y sociales** (saber estar y ser) y la calificación será la integración de estos tres aspectos, expresándose de forma numérica de 1 a 10 sin decimales.

A lo largo del curso se celebrarán **tres sesiones de evaluación parciales**, además de la **evaluación inicial y la final**. En cada una de las evaluaciones se comprobará si el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje y ha asimilado los contenidos de las unidades didácticas correspondientes.

En cada evaluación se evalúan competencias profesionales (**saber y saber hacer**), personales y sociales (**saber estar y ser**) y la calificación de cada evaluación se obtendrá de las siguientes variables:

- ❖ **Saber:** se calificará, cuantitativamente de 1 a 10, a partir del resultado obtenido de las pruebas escritas.

En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos una prueba escrita que constará de preguntas de modalidad tipo test, preguntas de verdadero/falso o preguntas cortas. La calificación de la adquisición de competencias profesionales se obtendrá mediante la ponderación aritmética de las calificaciones de las pruebas. Para poder obtener calificación positiva en cada evaluación.

- ❖ **Saber hacer:** para que el alumno/a obtenga una calificación positiva de un módulo profesional, deberá superar la prueba de evaluación. Las diversas actividades evaluables serán calificadas positivamente si se han realizado y presentado en el plazo y forma establecidos y muestran que se han alcanzado los resultados de aprendizaje y objetivos del módulo. Se valorará las actividades de cada unidad empleando una rúbrica.

- ❖ **Saber estar y ser:** se valorará la puntualidad, la participación en clase, el interés por el módulo, la metodología y pulcritud, el orden, cumplimiento de las normas del centro, el respeto por las instalaciones y los recursos del centro, el trabajo en equipo, respeto y tolerancia hacia los compañeros del grupo y el profesorado, utilizando los siguientes criterios 2,5 (Deficiente) – 5 (Aceptable) – 7,5 (Bien) – 10 (Óptimo).

Al ser esta formación en modalidad dual, es importante destacar el papel de las empresas o entidades participantes, en las cuales el alumnado pasará un número importante de horas formándose, por lo tanto, consideramos que allí también se evalúan competencias profesionales (saber hacer), personales y sociales (saber estar y ser) lo que nos lleva a cuantificar esa formación en un porcentaje determinado para cada resultado de aprendizaje. Dichos porcentajes se detallan posteriormente.

#### ✓ CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PARCIALES:

La calificación de cada evaluación oscilará entre 0 y 10 (en números enteros), siendo superada positivamente la evaluación si se obtiene una calificación de 5 o superior. Dicha calificación

La calificación de la evaluación parcial obtenida se corresponde con la ponderación correspondiente al nivel de adquisición de los criterios de evaluación de cada uno de los Resultados de Aprendizaje alcanzados en cada evaluación.

Aquel alumno/a que no se presente a un examen o no presente actividades evaluables en tiempo y forma será evaluado negativamente en dicha actividad.

Aquel alumno/a que no haya podido presentarse a un examen o esté pendiente de evaluación positiva, deberá presentarse a un nuevo examen, que se realizará, de forma general, tras la correspondiente evaluación parcial. En dicha fecha, deberá presentar aquellas actividades evaluables de diversa índole realizadas durante el período correspondiente a la evaluación parcial evaluada negativamente. En dicha convocatoria, la calificación del alumnado corresponderá con una nota numérica comprendida entre 1 y 10

A continuación se detalla los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional con sus correspondientes criterios de evaluación-calificación.

**A continuación se detallan los resultados de aprendizaje (RA) del módulo profesional con sus correspondientes criterios de evaluación-calificación:**

R.A. 1	<b>Reconoce las disfunciones del comportamiento, analizando los principios básicos de psicología general.</b>	Ponderación del R.A. 1
U.D.	UD 1: La psicología general. UD 2: La personalidad. UD 3: La persona ante las situaciones de crisis.	20%

C.E.	Saber: pruebas escritas teórico-prácticas	Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc.		Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo		
	centro	Centro	empresa	centro	empresa	
a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m)	40%	50%	0%	10%	0%	100%

R.A. 2	<b>Aplica los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada a cada situación de crisis.</b>					Ponderación del R.A.2
U.D.	<b>UD 5: Apoyo psicológico a los afectados y sus familias.</b>					30%
C.E.	Saber: pruebas escritas teórico-prácticas	Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc.		Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo		
	centro	Centro	empresa	centro	empresa	
a) b) c) d) e) f) g)	30%	40%	20%	5%	5%	100%

R.A. 3	<b>Aplica técnicas de apoyo psicológico orientadas a los equipos de intervención, relacionándolas con las reacciones psicológicas de los mismos</b>					Ponderación del R.A.3
U.D.	<b>UD 6: El apoyo psicológico a los equipos de intervención.</b>					20%

C.E.	Saber: pruebas escritas teórico-prácticas	Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc.		Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo		
	centro	Centro	empresa	centro	empresa	
a) b) c) d) e) f) g)	30%	40%	20%	5%	5%	100%

R.A. 4	<b>Aplica técnicas de comunicación a lo largo de todo el proceso, empleando distintos tipos de lenguaje y escucha en diferentes escenarios.</b>					Ponderación del R.A.4
U.D.	<b>UD 5: Apoyo psicológico a los afectados y sus familias.</b>					30%
C.E.	Saber: pruebas escritas teórico-prácticas	Saber hacer: actividades evaluables, prácticas etc.		Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo		
	centro	Centro	empresa	centro	empresa	
a) b) c) d) e) f) g)	30%	40%	20%	5%	5%	100%

### CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO PROFESIONAL

Para la calificación de la evaluación final se tendrá en cuenta la ponderación de los resultados de aprendizaje que aparecen resumidamente a continuación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN	PORCENTAJE DEL R.A. PARA LA CALIFICACIÓN FINAL
R.A. 1	1, 2 y 3	1ª	20%
R.A. 2	5	1ª, 2ª, 3ª	30%
R.A. 3	6	1ª, 2ª, 3ª	20%
R.A. 4	4	1ª, 2ª, 3ª	30%

## Mecanismo de recuperación y mejora de competencia:

Para los alumnos que no superen los objetivos o deseen obtener una calificación superior, se programarán actividades de refuerzo y recuperación, que permitan al alumnado la adquisición de las capacidades evaluadas tanto el **Saber y Saber hacer**.

### a) Instrumentos y procedimientos.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

### b) Temporalización.

Podemos enumerar los siguientes **momentos de recuperación**:

- **Recuperación de la evaluación parcial:** Aquel alumnado que no haya superado la evaluación parcial correspondiente o haya sido sorprendido copiando, realizará una prueba de recuperación de la materia pendiente. Se realizará antes del comienzo del periodo dual.
- **Recuperación Final (Junio):** la realizarán aquellos alumnos que no hayan aprobado en la recuperación de la evaluación parcial correspondiente. Serán examinados de toda la materia desarrollada durante el trimestre correspondiente. También serán convocados en esta recuperación aquellos alumnos y alumnas que deseen mejorar los resultados obtenidos en una puntuación mayor a dos enteros.

De la misma manera, siempre y cuando las diferentes empresas puedan acoger en este periodo a algún alumno/a también serán convocados aquel alumnado que no tenga superada alguna de las actividades formativas (AF) propuestas durante su etapa de alternancia en la empresa.

Según la Orden 29 septiembre de 2010, el alumnado que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, donde se realizará un repaso de las unidades de trabajo correspondientes a todo el curso. Para aquel alumnado que desee mejorar sus resultados obtenidos en un máximo de 2 enteros se le propondrán durante este periodo una serie de actividades de Enseñanza-Aprendizaje que serán evaluadas con el fin de alcanzar dicho propósito.

Finalmente, el alumnado cuenta con cuatro convocatorias oficiales (una por curso escolar) para superar de forma positiva el módulo profesional. En caso de agotarlas, podrá solicitar convocatoria extraordinaria siempre que concurra en alguna de las circunstancias establecidas en la Orden 29 septiembre de 2010.

## MÓDULO “ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS”

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** Según Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias ((B.O.J.A. 166 de 26/08/2009)

**R.A. 1:** Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

**R.A. 2:** Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.

**R.A. 3:** Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

**R.A. 4:** Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.

**R.A. 5:** Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

**R.A. 6:** Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.

**R.A. 7:** Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias. (B.O.J.A. 166 de 26/08/2009), los criterios de evaluación son los siguientes:



- a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.
- b) Se han relacionado las actividades nerviosas, musculares y sensoriales.
- c) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.
- d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los sentidos.
- e) Se ha descrito la estructura de los huesos.
- f) Se han clasificado los huesos.
- g) Se han localizado los huesos en el esqueleto.
- h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones.
- i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones.
- j) Se han descrito la estructura y tipos de músculos.
- k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía.
- l) Se han detallado las lesiones y enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.
- m) Se han descrito la estructura y enfermedades de la piel.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Las ponderaciones y los porcentajes que se van a aplicar a los distintos resultados de aprendizaje son los que van a permitir determinar el grado de consecución de estos por parte del alumnado, se establecen teniendo en cuenta las competencias profesionales (saber y saber hacer), personales y sociales (saber estar y ser) y se organizan en una serie de unidades didácticas, de forma que:

**Saber:** su adquisición se valorará mediante los resultados obtenidos en las distintas pruebas escritas realizadas en cada evaluación. Estas pruebas se calificarán de 0 a 10 y podrán constar de preguntas tipo test (multirespuesta, verdadero/falso,...) preguntas cortas, preguntas de desarrollo, ejercicios prácticos, etc. Para superar estas pruebas la calificación en cada una de ellas debe ser igual o superior a 5, entendiéndose además que para dar por superado cada resultado de aprendizaje, la calificación de cada unidad didáctica relacionada con este debe ser igual o superior a 5.

**Saber hacer:** se valorará a través de los resultados obtenidos en las actividades evaluables realizadas de forma presencial en el aula. Estas actividades serán calificadas de 0 a 10, teniendo en cuenta que si no son presentadas en el plazo y forma establecidos tendrán una calificación 0 y que para superarlas, la calificación en cada una de ellas debe ser igual o superior a 5. Estas actividades serán del tipo: talleres, resolución de problemas, lectura y comentario de artículos, etc. La recuperación de las actividades evaluables asociadas a un resultado de aprendizaje se realizará en el periodo comprendido entre la 3ª evaluación parcial y la evaluación final.

**Saber estar y ser:** se valorará la puntualidad, participación en clase, el interés por el módulo, la metodología utilizada, el orden, el cumplimiento de las normas del centro,

el correcto uso de los recursos, el trabajo en equipo, respeto y tolerancia hacia los compañeros del grupo y el profesorado.

Para llevar a cabo todas estas valoraciones se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, como: la observación sistemática del trabajo diario del alumnado, el análisis y la corrección de las actividades, la valoración de actitudes y compromiso educativo, etc.

Los contenidos básicos de este módulo se han organizado en 12 unidades didácticas, relacionándose con sus resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación se detallan los resultados de aprendizaje (RA) del módulo profesional con sus correspondientes criterios de evaluación-calificación:

<b>R.A. 1</b>	Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.			<b>Ponderación del R.A. 1</b>
<b>U.D.</b>	1 y 2			
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	15%
a)	70%	20%	10%	100%
b)				
c)				
d)				
e)				
f)				

<b>R.A. 2</b>	Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.			<b>Ponderación del R.A. 2</b>
<b>U.D.</b>	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12			
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	12%
a)				

b)	70%	20%	10%	100%
c)				
d)				
e)				

<b>R.A. 3</b>	Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.			<b>Ponderación del R.A. 3</b>
<b>U.D.</b>	3			15%
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	
b)	70%	20%	10%	100%
c)				
d)				
e)				
f)				

<b>R.A. 4</b>	Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.			<b>Ponderación del R.A. 4</b>
<b>U.D.</b>	4 y 5			14,5%
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	
a)	70%	20%	10%	100%
b)				
c)				
d)				
e)				
f)				

g)				
h)				
i)				
j)				
k)				
l)				

<b>R.A. 5</b>	Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.			<b>Ponderación del R.A. 5</b>
<b>U.D.</b>	7, 8 y 9			
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	14,5%
a)	70%	20%	10%	100%
b)				
c)				
d)				
e)				
f)				
g)				
h)				

<b>R.A. 6</b>	Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.			<b>Ponderación del R.A. 5</b>
<b>U.D.</b>	10 y 11			
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	14,5%
a)	70%	20%	10%	100%
b)				
c)				

d)				
e)				
f)				

<b>R.A. 7</b>	Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.			<b>Ponderación del R.A. 5</b>
<b>U.D.</b>	6, 7 y 12			
<b>C.E.</b>	<b>Saber: pruebas escritas teórico-prácticas</b>	<b>Saber hacer: actividades evaluables</b>	<b>Saber estar y ser: actitudes y compromiso educativo</b>	14,5%
a)	70%	20%	10%	100%
b)				
c)				
d)				
e)				
f)				
g)				
h)				
i)				
j)				
k)				

### CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO PROFESIONAL

Para la calificación de la evaluación final se tendrá en cuenta la ponderación de los resultados de aprendizaje que aparecen resumidamente a continuación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN	PORCENTAJE DEL R.A. PARA LA CALIFICACIÓN FINAL
R.A. 1	1 y 2	1 <sup>ra</sup>	15%
R.A. 2	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	1 <sup>ra</sup> , 2 <sup>da</sup> y 3 <sup>ra</sup>	12%
R.A. 3	3	2 <sup>da</sup>	15%
R.A. 4	4 y 5	2 <sup>da</sup>	14,5%

R.A. 5	7, 8 y 9	1 <sup>ª</sup>	14,5%
R.A. 6	10 y 11	3 <sup>ª</sup>	14,5%
R.A. 7	6, 7 y 12	3 <sup>ª</sup>	14,5%